



Federación de Golf del Principado de Asturias

## CIRCULAR 39/2018

### CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS MID AMATEUR

RCG Castiello. 15 al 16 de Septiembre 2018

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2018, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### FECHA

15 al 16 de Septiembre

#### LUGAR

[Real Club de Golf de Castiello](#)

Teléfono: 98 536 63 13

E-Mail: [administracion@castiello.com](mailto:administracion@castiello.com)

Localización: [RCG Castiello](#)

#### INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde ([www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com))**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 13 de Septiembre del año 2018 a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 30 de Julio de 2018



Federación de Golf del Principado de Asturias  
Casa del Deporte El Llano  
Avenida del Llano 69, 1º Local 2  
33209 – Gijón  
Teléfono: 98 533 91 41  
Fax: 98 533 97 41  
E-Mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)

## CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS MID AMATEUR

### NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA ([Circular 18/2018](#)), así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

### COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Mid Amateur será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

### CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que estando en posesión de la Licencia de Jugador Aficionado con Hándicap emitida por la RFEG, cuyo Hándicap EGA no sea superior a 24.0 y que reúna los siguientes requisitos de edad:

- Haber cumplido o cumplir dentro del año en que se celebre la competición 30 años

El número máximo de participantes será de 120 jugadores (más empatados con igual Handicap exacto). En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por mayor Handicap exacto.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de Jugadores superior a cinco.

En el supuesto de que en alguna categoría este número de inscritos no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada (siempre y cuando no sea por eliminación de Nº máximo de participantes), pero los jugadores inscritos en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Mid-Amateur y por el de la categoría inferior a la suya.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

### MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 36 hoyos, en dos días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 50 € por jugador incluido el día de entrenamiento.

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

## HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato del Principado de Asturias Mid Amateur son:

- ❖ Categoría Femenina: *Barras Rojas*
- ❖ Categoría Masculina: *Barras Amarillas*

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

## REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA ([Circular 016/2018](#)) y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del PRINCIPADO DE ASTURIAS MID AMATEUR, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que la último jugador haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: Descalificación.

Además de competir por los títulos de Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Mid-Amateur, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías:

<b>Categorías</b>	<b>Handicap exacto</b>
Absoluto	Cualquier Handicap
2ª	4,5 a 11,4 inclusive
3ª	11.5 a 18.4 inclusive
4ª	18,5 a 24.0 inclusive

**DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS** Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

CADDIES: De acuerdo con la Nota de la Regla 6-4, se prohíbe la asistencia por parte de jugadores profesionales de golf como Caddies. La penalidad de esta infracción será la especificada en la Regla 6-4.

### RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf.

Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

En un esfuerzo por erradicar el juego lento, los jugadores también podrán ser cronometrados incluso cuando no estén fuera de posición.

Se recomienda a los jugadores jugar 'Ready Golf' durante la competición

### JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos Arbitros (dependiendo del número de participantes).

### CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón del Principado de Asturias Mid Amateur.

### PREMIOS

Tanto para la categoría femenina como masculina

- Copa CAMPEON del PA MID-AMATEUR
- Copa SUBCAMPEON del PA MID-AMATEUR
- Copa CAMPEON de 2ª, 3ª y 4ª Categoría.

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadoras superior a cinco.

*El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Mid Amateur se reserva el derecho a modificar el presente reglamento con el fin de mejorar su funcionamiento.*



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 31 de Julio de 2018